



**Organiza: Acti**  
**Produce: Sport Red SPA.**

### **Bases deportivas reglamentarias Gran Corrida De Las Tecnologías**

Fecha: 24 de agosto de 2014  
Lugar: Plaza Chile Perú, La Reina  
Distancia: 7K  
Horario inicio evento: 08:00 AM  
Hora de Largada: 09:00 AM  
Valor inscripción: \$8.000-.

#### **1.- Inscripción**

La organización instruye a todos los participantes a realizar un chequeo médico previo a la carrera. En tal sentido, será de exclusiva responsabilidad de cada participante los riesgos asociados a la participación en el evento.

Toda persona podrá inscribirse en el sitio web oficial del evento ([www.lagrancorrida.cl](http://www.lagrancorrida.cl)) sujeto al stock de cupos disponibles, quienes se inscriban recibirán un mail de confirmación con su número de corredor, el cual deberá portar al momento del retiro de kit de competencia.

Los menores de edad deberán retirar su kit de competencia en compañía de un adulto responsable, quién deberá firmar la liberación de responsabilidad inserto en el comprobante de inscripción.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan y firman el pliego de descargo de responsabilidad aceptando el presente reglamento.

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación que la organización estime conveniente.



## 2.- Categorías

- General Hombres
- General Mujeres
- Corredores con capacidades diferentes

\* Las categoría Capacidades diferentes, largará 1 minuto antes del resto de los competidores y deberán presentarse en forma obligatoria 10 minutos antes de la largada oficial para organizar su salida desde Meta. En dicho lugar habrá un acceso exclusivo para ellos.

## 3.- Premios

Se premiarán con medallas y productos de nuestros auspiciadores a las siguientes lugares:

- Primeros tres lugares Hombres General
- Primeros tres lugares Mujeres General
- Primero tres lugares Capacidades diferentes

Los horarios de premiación serán informados por locución en el mismo evento.

## 4.- Kit de competencia

El retiro de kit será el día Sábado 23 de agosto de 10:00 a 20:00 horas. El lugar será informado oportunamente en [www.lagrancorrida.cl](http://www.lagrancorrida.cl)

Los menores deberán ir acompañados de un adulto, quien deberá firmar la liberación de responsabilidad, autorizando al menor a participar de este evento, para el retiro de KIT todos los competidores deberán presentar su cédula de identidad.



Para que una tercera persona realice el retiro del kit de competencia se solicita llevar un poder simple, el cuál debe ser firmado por el participante y además acompañar junto al comprobante de inscripción enviado a su correo la fotocopia de la cédula de identidad de la tercera persona y la del mismo participante.

El kit de competencia estará compuesto por la polera oficial de competencia, chip oficial de competencia y regalos sorpresas de los auspiciadores.

**NO SE PERMITIRAN CAMBIOS DE TALLAS UNA VEZ CONFIRMADA LA INSCRIPCIÓN VIA INSCRIPCIÓN WEB.**

**LOS KITS SOLO SERÁN ENTREGADOS EN LOS PLAZOS Y FECHAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE COMPETENCIA, POR NINGÚN MOTIVO SE HARÁ ENTREGA DE ÉSTE, LUEGO DE LA COMPETENCIA O DURANTE EL EVENTO.**

**CABE DESTACAR QUE NO ES OBLIGACIÓN DE NUESTROS AUSPICIADORES ESTAR PRESENTES EN EL KIT DE COMPETENCIA.**

## **5. Reglas**

Serán descalificados los participantes que no cumplan con las siguientes reglas y recomendaciones:

- No usar la polera oficial del evento o que ésta no sea visible. Podrá ser separado del pelotón antes de la largada o no dejarlo ingresar a la zona de meta. Si no usa la Polera Oficial de Competencia, no podrá ingresar al evento.
- Competidor sorprendido en ruta antes de la partida: Será descalificado todo corredor que antes de la largada se encuentre ubicado delante del punto de partida o en algún sector del recorrido.
- Comportamiento: Mostrar un comportamiento anti deportivo dentro del evento, ya sea insultar a jueces o participantes, como botar basura en todo el perímetro que comprende la zona de carrera.
- La falta de concurrencia de los participantes inscritos tanto al retiro del kit como a la competencia no da derecho alguno al reintegro de la suma abonada ni al reclamo de la polera de competencia.



Los organizadores se reservan el derecho de suspender el evento por causas de fuerza mayor (tales como tormenta, terremoto o similar) u otro caso fortuito. Bajo estas circunstancias, no se admitirá derecho alguno a indemnización ni se reintegrará la suma abonada por concepto de inscripción.

Todo personal de producción en carrera es juez.

## **6.- Soportes**

Cada participante de La Gran Corrida De Las Tecnologías, podrá acceder a los siguientes beneficios durante el día de la carrera:

- Guardarropía, baños, hidratación, servicio médico, personal de seguridad, sector de frutas.
- La organización no se hace responsable por efectos personales dejados en guardarropía como cámaras fotográficas, teléfonos celulares, billeteras, documentos personales, llaves de automóviles o cualquier otro artículo de valor.

## **7.- Circuito**

El Circuito de La Gran Corrida De Las Tecnologías, podrá ser visto en nuestro sitio web [www.lagrancorrida.cl](http://www.lagrancorrida.cl).

## **8.- Conocimiento de estas condiciones**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.



### **Descargo de Responsabilidades y Protección**

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en “La Gran Corrida de las Tecnologías”. Además eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en “La Gran Corrida de las Tecnologías”.